



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5337

Juicio Sobre Delitos Leves 502/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a ESTEFANIA PEREIRA NUÑEZ a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL PREVISTO PARA EL DIA 5 DE JULIO A LAS 10.45 HORAS .

En PALMA DE MALLORCA a 18 de mayo de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

